

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.480

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 1921

## LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)  
SENADO

20, 22'30 h.

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.  
Se aprueban varios dictámenes.  
Continúa la discusión del proyecto de Ordenación bancaria.  
El señor MOLINS (don Elías) defiende una enmienda al artículo primero.  
El señor UBIERNA le contesta.  
El señor CAMBO dice que el Gobierno estudia un grupo de leyes favorables a los agricultores.  
El cardenal SOLDEVILLA se adhiere a la proposición del señor Elías Molins.  
Se desecha la enmienda.  
El señor GALLARTE retira una enmienda.  
El señor ROYO VILLANOVA consume el primer turno en contra de la totalidad.  
Ataca el proyecto de Cambó, que partidario y defensor de las teorías centralizadoras, adolece del defecto de pretender centralizar la Banca.

El señor GOICOECHEA le contesta en nombre de la Comisión.  
El señor PALACIO consume otro turno en contra.  
Pregunta al Ministro si las Cajas de Ahorro provincial, una vez aprobado el proyecto de Ordenación bancaria, gozarán de los mismos beneficios que en la actualidad.  
El señor CAMBO le contesta en sentido afirmativo.  
Se aprueba el artículo primero.  
El marqués de PILARES dice que el criterio de los liberales en este proyecto es el de hallarse conformes con la primera parte y aceptar la segunda como una necesidad de Gobierno.  
Intervienen varios oradores y se aprueba el artículo segundo.  
Se procede a la votación definitiva del proyecto de Ordenación bancaria.  
Después de contado el resultado de la votación, queda aprobado el proyecto por 259 votos contra cinco.  
Los votos necesarios para el *quorum* eran 130.  
Se da lectura a la concesión de una pensión.  
El señor MAURA, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura del decreto de suspensión de sesiones.

## CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión.  
Preside Sánchez Guerra.  
Continúa la interrelación sobre los farmacéuticos de Barcelona.  
El conde de COELLO felicita al diputado señor Martínez Villar por haber abordado este asunto en el Parlamento.  
Asegura que a estas horas interviene ya el Juzgado y tiene la confianza que las autoridades cumplirán con su deber castigando a los que hayan faltado a la ley.  
El señor RIVAS MATEO protesta de las denuncias que se han hecho.  
El señor MARTINEZ VILLAR defiende las acusaciones y da lectura a varias recetas.  
Entre el orador y el señor Rivas Mateo se entabla un vivo diálogo.  
El señor RIVAS MATEO dice que en este asunto hay una falsificación.  
El señor MARTINEZ VILLAR asegura que constituye el hecho una estafa.  
Se hacen varios ruegos locales.  
El señor PEDREGAL presenta una proposición incidental acerca de los Aranceles y del criterio que en este asunto tienen los reformistas.  
El señor FRANCOS contesta diciendo que no puede aceptarse esta nueva discusión sobre este asunto.  
El señor PEDREGAL insiste en que reproducirá el debate.  
El PRESIDENTE suspende la discusión.

El señor PRIETO solicita la lectura de un artículo del reglamento.  
La PRESIDENCIA contesta, diciendo que puede presentarse un voto de censura.  
Insiste en que no puede entablarse el debate porque está ausente Cambó y faltan ocho minutos para que termine el tiempo marcado.  
El señor PRIETO protesta.  
El PRESIDENTE pregunta si se declara urgente la aprobación del proyecto de accidentes del trabajo.  
Se aprueba el proyecto.  
Se sortean las actas dobles del marqués de Olérdola y de Piniés.  
Se entra en el orden del día.  
Continúa la discusión sobre el proyecto de Contrabando.  
El señor ALVAREZ VALDES consume un turno.  
Intervienen varios oradores.  
Pasa el Congreso a reunirse en secciones.  
Se reanuda la sesión.  
El señor COMPANY lee una proposición pidiendo que no se presente por decreto el proyecto de Recompensas.  
El señor MAURA da lectura al decreto de suspensión de Cortes.  
El señor PRIETO (al terminar exclama): ¡A ver cuándo se libertan los presos de aquí y los de Annual!  
La sesión termina a las seis y media.

## EN ALMENDRALEJO NO HAY PIDALINOS

Camino de Almendralejo. Antes de llegar a la estación se ve por la ventanilla del tren una gran extensión de terreno, en la que se levantan, de trecho en trecho, unos palos que sostienen en la parte superior un letrero: «coto». Esto anuncia, por consiguiente, que entramos en terreno de cotos, hasta que llegamos a Almendralejo, el coto de Pidal.  
En seguida nos proponemos cambiar impresiones con los pidalinos, pero resulta imposible. Diógenes buscaba con farol a un hombre. Aquí ni con un faro de gran potencia se encuentra a un pidalino. Un amigo nos lo decía:  
—Francamente pidalino, no hay ninguno.  
—Pero no es en Almendralejo por donde sale diputado Pidal?  
—Sí, señor; pero no tiene a nadie en su partido. El partido está *partido*, o, dicho más gráficamente, de «capa caída».  
—¿Por qué?

—Pues verá usted. Se ha dado en decir que dominan en el distrito los pidalinos, porque alguien tiene que dominar, pero en realidad pidalinos no existen, ni hacen falta. En el caso de que fuera necesario que existieran, la cuestión sería muy complicada y difícil, porque nadie querría aceptar la expresada filiación política, toda vez que contra él se dirigirían las iras de todos por suponerle culpable, como responsable se considera difusamente al pidalismo, de que la ciudad de Almendralejo esté abandonada y postergada, de que teniendo cerca de 20.000 almas no disponga de un Hospital, ni tenga una plaza de Abastos; de que los servicios públicos estén desatendidos y de que la administración municipal sea un verdadero desastre.

Como se comprenderá, ante tal perspectiva, no hay ningún pidalino declarado, y hasta ya había quien aseguraba que el mismo Pidal era un ser fantástico, que políticamente tampoco existía, a no ser porque hace unos días, en un raptó de optimismos, hizo uso de la palabra en el Congreso para exponer el programa del partido.

—¿Y cuál es el programa del pidalismo?  
—Es sencillo, original y práctico. Lo expuso en breves períodos, al decir que «en quince años que ostentaba la representación parlamentaria del distrito de Almendralejo, había sido siempre su programa el de no molestar nunca a los Gobiernos en demanda de un poco de atención para el distrito que representa por el artículo 29.»

Como se ve, el programa se reduce a estas palabras: «no molestar». Es elegante y de buen tono.

No tiene más inconveniente que el de resultar «molesto» para el distrito, aunque sea cómodo para el representante y para los Gobiernos.

Pero el pidalismo es muy necesario en Almendralejo, como ya demostraremos otro día, y sería una lástima que viniera un aire fuerte con ganas de «molestar», porque haría una riza horrible...

JUAN JOSÉ ZAMORA.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS «CORREO DE LA MAÑANA».

## COMENTARIOS POLITICOS

(POR TELÉFONO)

20, 22'30 h.

### El proyecto de recompensas.—Noticias de interés

La sesión del Congreso estuvo poco concurrida.  
En los pasillos había gran desanimación.  
Se comentaba el que el Gobierno hubiera desistido de presentar el proyecto de recompensas para que continuara la discusión.  
Este acuerdo salió de la conferencia que celebraron ayer el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, quien debió convencerse de que con ello se trataba de evitar graves derivaciones que pudieran haber surgido antes de cerrar el Parlamento.  
Melquiades Alvarez afirmaba que de haberse puesto a discusión el proyecto de recompensas, hubiese presentado la proposición que anunció.  
Algunos creían que pudiese el Gobierno llevar el proyecto a la *Gaceta*.  
Sin embargo se aseguraba que como antes hubiera habido que llevarlo al Consejo de ministros, los liberales no hubieran inferido un agravio de esta naturaleza al Parlamento.  
En el Senado hubo mucha más animación que en el Congreso.  
En la alta Cámara el Gobierno recibió muchas felicitaciones por el resultado de la votación.  
Romanones dijo que se ratificaba en sus manifestaciones respecto a que las vacaciones durarían un mes aproximadamente.  
El tema de las conversaciones giraba alrededor del proyecto de recompensas.  
Se aseguraba que Cierva se obstinaba en llevarlo a la *Gaceta*, a pesar de la oposición de Maura.  
Romanones dijo a última hora de la tarde, refiriéndose a la actitud intransigente de Cierva:  
—Esta es la única nube que se cierne sobre el Gobierno. De obstinarse en ello los ministros liberales producirían la crisis, que quizá tuviese más derivaciones.  
El Gobierno reaparecerá en las Cortes a fines del mes próximo.  
Se daba como probable el que en este interregno se adelantaría el estudio del presupuesto, que podría quedar aprobado el 8 o el 10 de marzo con la aplicación de la guillotina.  
Entonces vendría una renovación con unas elecciones a seis meses fecha.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 20, 22'30 h.

**Nombramientos de jueces de Herrera y Fuente de Cantos**  
Ha sido nombrado juez de Herrera del Duque, don Santiago Echevarry. Idem de Granadilla, don Joaquín Camino.  
Idem de Fuente de Cantos, don Félix Capote.  
Idem registrador interino de la Propiedad en Herrera del Duque, don Regino Corral.

### Accidente automovilista

El automóvil donde iba el señor Lequerica acompañado del oficial mayor, chocó con otro.  
En aquel momento pasaba el diputado don Julio Amado, quien recogió al subsecretario de la Presidencia, señor Lequerica, que presentaba contusiones y magullamiento en un brazo.  
Da la coincidencia de que hoy era el aniversario de otro accidente de automóvil en el que el señor Lequerica sufrió la fractura de un brazo.

### En favor de los carteros

Los diputados por Madrid visitaron al conde de Coello con objeto de inter-

resarle en la readmisión de 54 carteros despedidos con motivo de los recientes sucesos ocurridos.

### Datos para el fiscal

Franco Rodríguez manifestó a los periodistas que se había remitido al fiscal el *Diario de Sesiones* donde constaban las denuncias contra los farmacéuticos de Barcelona.

### Sin pompa

Este año, por deseo expresado por la infanta Isabel y en atención a las circunstancias por que se atraviesa con motivo de la guerra de Marruecos, la fiesta del cumpleaños de la Infanta se ha celebrado sin solemnidad ni pompa alguna, limitándose a la inevitable recepción.

## VINOS FINOS DE JEREZ

## LA RIVA

M. Antonio de la Riva & Cia. JEREZ  
Macharnudo «LA RIVA» fino.  
Pidán: Macharnudo «LA RIVA» oloroso.

## LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

### MÁS NOTICIAS DE LA OPERACIÓN MILITAR REALIZADA EN LA ZONA DE TETUÁN NÚMERO DE MUERTOS Y HERIDOS

20, 22'30 h.

#### Parte oficial de Tetuán

Comunica el alto Comisario que las tropas de la zona de Larache consiguieron ocupar la posición de Azernum, que era el objetivo a realizar.  
Se han establecido dos posiciones que ponen en comunicación Yebel y Azernum y otra en Haiu-Gorro, estableciendo la comunicación con Buharrac.  
El enemigo ha sido batido por nuestras tropas, que demuestran un gran espíritu. Prueba de que se halla quebrantado es que en las posiciones hubo tranquilidad durante la noche.  
Los poblados que han quedado dominados han solicitado el perdón sin condiciones.

#### Parte oficial de Melilla

Comunica al alto Comisario el comandante general de Melilla, que se han ocupado las posiciones de Tauriat-Buchi y Tauriat-Zag, habiéndose dedicado nuestras tropas a fortificarlas.

#### Las bajas

Se conocen más detalles de la operación.  
En el combate realizado por nuestras tropas en la zona occidental, se sabe que tuvimos 11 muertos y 80 heridos.  
Entre los heridos figura el jefe de la quinta bandera de los legionarios, comandante Linier, y el oficial señor Gómez Acevo.

#### Cierva irá a Alhucemas

El ministro de la Guerra saldrá uno de estos días para Melilla, a donde se trasladará el alto Comisario.  
Parece ser que tratarán ambos jefes del rescate de los prisioneros y se asegura que Cierva visitará el Peñón y Alhucemas.  
Hay buenas impresiones respecto a que se consiga el rescate.

#### Tren de heridos

Llegó hoy a Madrid un tren conduciendo heridos y enfermos de Marruecos.  
Unos quedaron hospitalizados y otros siguieron a distintas provincias.

#### El general Sanjurjo

Acompañado de su Estado Mayor se trasladó a Segangan el comandante general de Melilla general Sanjurjo.

#### Fuerzas a Zeluán

El batallón de Sicilia y una compañía de ingenieros marcharon a Zeluán.

#### Medidas higiénicas

Ha quedado montado el tren de despoijamiento, cuyo servicio higiénico se hacía necesario.

#### Un altar

En el zoco de Beni-Sicar tuvo lugar hoy la ceremonia religiosa de bendecir el altar que regala la población de Huesca al batallón expedicionario de Valladolid.

#### Una corona

Llegó a Melilla una comisión de Murcia con objeto de depositar una monumental corona en la tumba de los héroes de Monte Arruit.

#### Regalos

Se encuentran en la plaza de Melilla comisiones de Oviedo y Puente Genil que han ido a llevar el agüinaldo a los soldados.

#### Una obra necesaria

El general Sanjurjo ha dado órdenes para que las fuerzas de ingenieros emprendan con toda rapidez las obras de reconstrucción del desembarcadero frente a lazanen.

21, 1'30 h.

#### Efectos de nuestros avances en la moral del enemigo

El alto Comisario participa desde Buharrac que no ha ocurrido novedad en las zonas de Ceuta, Tetuán y Larache.

Dice que ha recorrido detenidamente las posiciones últimamente tomadas por nuestro ejército, habiendo observado que los servicios están en ellas completos y perfectamente atendidos, a pesar de haber sido necesario enviar a la nueva zona numerosos convoyes de avituallamiento, que hubieron de organizarse rápidamente.

Ha comprobado en su visita de inspección, a lo largo de la nueva zona ocupada, que a pesar de las graves dificultades que ha habido que vencer por el estado de los caminos, y otras causas relativas al aprovisionamiento de las columnas, que la moral de las tropas es excelente.

De la misma manera ha podido observar que el avance de nuestras tropas ha sido un verdadero éxito, no sólo porque han llegado a un tiro de cañón de Yebel Alán, sino porque la rapidez empleada y la pujanza arrolladora del avance ha desmoralizado completamente al enemigo.

#### En la zona de Melilla.—Noticias de los últimos avances

Comunica oficialmente el comandante general de Melilla, como ampliación a su cablegrama anterior, que acaba de regresar de las posiciones nuevamente reconquistadas de Tauriat-Buchi y Tauriat-Zag, habiéndolas dejado perfectamente pertrechadas de armas y provisiones.

De la misma manera comunica que en estas posiciones presenció los trabajos de fortificación y emplazamiento, que quedaron ultimados.

Las fuerzas de Regulares que formaron la vanguardia de la columna, a cuyo cargo estuvo la toma de Tauriat-Zag y Tauriat-Buchi, estaban mandadas por su coronel y salieron de Segangan.

El grueso de la mencionada columna lo constituían fuerzas de infantería, al mando del coronel Fernández, así como la reserva o retaguardia, a las órdenes del coronel Saro, estaba constituida por una brigada traída de Nador y tomó posiciones estratégicas en el valle de Maxín.

Todas estas fuerzas estaban bajo el mando único del general don Federico Berenguer.

El enemigo presentó en algunos puntos gran resistencia, particularmente en Torreta y Tauriat-Buchi, en cuyas proximidades dejó dos cadáveres abandonados.

Desde los poblados de Trevia e Infantaras el enemigo fué batido con eficacia, viéndose numerosos grupos moros que repasaban el Kert precipitadamente.

#### El general Navarro ha mejorado

Madrid.—Llegan noticias de Melilla que desmienten los rumores que daban al general Navarro por gravísimamente enfermo.

Las noticias oficiosas que acerca de este punto hemos podido recoger refuerzan la existencia de la enfermedad (fiebre) que ha obligado al general a permanecer varios días en cama, pero al mismo tiempo dan la sensación de que el enfermo está muy mejorado, casi completamente restablecido.

#### Un sable de honor para Berenguer

Madrid.—Parece confirmarse la noticia de que su majestad el Rey se propone regalar al alto comisario de Marruecos, general Berenguer, un sable de honor por sus servicios en la campaña, que será una verdadera obra de arte.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 21, 1'30 h.

### El Ropero de Santa Victoria

Con asistencia de su majestad la reina doña Victoria, tuvo lugar esta mañana el reparto de prendas del Ropero de Santa Victoria.  
Asistieron también numerosas y distinguidas señoras amparadoras y colaboradoras de esta Institución.

El acto celebrado en uno de los salones de Palacio resultó hermoso, y la Reina, que intervino personalmente en el reparto, fué ayudada por los infantes y numerosas damas.

### Los notarios, protestan

Barcelona.—En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado una asam-

blea de notarios para protestar de las disposiciones que la *Gaceta* ha publicado recientemente referentes al Notariado.

### Entrega del «Jaime I»

El Ferrol.—Con gran solemnidad tuvo lugar en la mañana de hoy la entrega del nuevo barco de guerra, *Jaime I*, a la Marina.

Lo recibió en nombre del Gobierno el almirante Pintado.

Una brillante banda de música interpretó la *Marcha Real* mientras el representante de la casa armadora hacía la entrega.

Las tripulaciones de los buques surtos en el puerto, presentaron armas.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Cobro y descuentos de letras.
SUCURSALES
EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA

REUNION DE LA JUNTA PATRIOTICA

Como consecuencia de la petición del Ayuntamiento para que se rindieran cuentas, ayer, a las doce de la mañana, se reunió la Junta central patriótica, asistiendo las señoras doña Laura Albarrán, doña María Nacarino de Pallasar, doña Elisa Beaumont de García Márquez y los señores don José María Albarrán, don Emilio Alba, don Pedro Cienfuegos, don Fulgencio Trujillo y don Lucas Sánchez Cuesta.

RESUMEN DE CUENTAS

Table with 2 columns: Description and Amount in Pesetas. Includes 'Importa el total de lo recaudado', 'Gastos realizados', and 'TOTAL IGUAL'.

TRILLADORA R. WOLF

Ultimo modelo presentado al mercado; esta casa, después de un detenido estudio de todas las marcas y de las necesidades de nuestros agricultores, ha construido la trilladora más perfecta de todas las hasta hoy conocidas.

ARRENDAMIENTO

Desde el día 1 al 24 del mes de diciembre que corre, se admiten proposiciones en casa de la señora viuda de don Juan Cuesta, en Villanueva de la Serena, para el arrendamiento a pasto y labor de los millares llamados "Toril del Cardo, y "Cañada Honda", término de Castuera, sujetándose a las condiciones consignadas en el pliego, que estará de manifiesto en el domicilio de dicha señora y en la Casa del Cordel o de "Cañada Honda".

BOLSA DE MADRID (POR TELEFONO)

Table of stock market data for Madrid, including 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones'.

EL TUNEL ALMACÉN DE VINOS

Arroba, tinto y blanco. 7'00 pesetas.
Litro . . . . . 0'50 id.
Aceitunas sevillanas, kilo 0'70 id.
Zurbarán, núm. 25.—Teléfono 330

LA CAMPAÑA DE CERDOS

Desde hace algunos días ha comenzado con toda intensidad la campaña de cerdos cebados, en algunas comarcas de la provincia, especialmente por la parte de Llerena, Azuaga, Granja de Torrehermosa, etcétera.

LA CUBANA GRAN CONFITERIA DE SEBASTIAN NICOLAS

TURRONES Y MAZAPANES A 5 PESETAS KILO

Con el 202 se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

CASA PICÓ

Gran surtido en cajas de mazapán de todos tamaños y en turrones de todas clases, pasteles de gloria, peladillas de Alcoy, pan de Cádiz, figuritas de mazapán, piñas y plátanos. Especialidad en pastelería.

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Anteayer nos vimos agradablemente sorprendidos por la noticia que nos transmitió nuestro corresponsal en Madrid dándonos cuenta del Real decreto por el cual se nombra presidente de la Audiencia provincial de Badajoz al lustre funcionario de la Magistratura don Rafael Lozano Barbero, que ha venido desempeñando acertadísimo el cargo de fiscal de su majestad.

Las condiciones envidiables de inteligencia clarísima, de acrisolada honradez y de competencia, resultado de una vida dedicada por entero al estudio, une el señor Lozano la simpatía personal que le ha granjeado el cariño de cuantas personas se honran con su amistad.

Al felicitar al señor Lozano por su elevación al nuevo cargo que hoy ocupa, nos felicitamos también y exteriorizamos nuestra enhorabuena a Badajoz y su provincia, que cuenta con una verdadera y poderosa garantía de justicia y de orden.

EN EL ATENEO LA CONFERENCIA DE AYER

Cerca de una hora duró la conferencia con que el conocido escritor cacerense Hugo Ruiz deleitó al selecto auditorio que acudió a escucharle en el Ateneo.

La palabra del conferenciante es fácil, abundante y llena de elegancia sencilla y natural. El tema era de gran atractivo para los aficionados a la literatura. Los conceptos de plagio, de imitación, de originalidad son ejes interesantes para la crítica literaria.

Expuso su concepto del plagio, al que consideró como inadmisibles, pronunciándose en cambio partidario de las imitaciones de los buenos modelos y teniendo severos reproches para los que por exagerado temor del plagio y aun de la imitación, y sin genio bastante para alcanzar las cumbres de la creación estética, buscan la originalidad en las modernas extravagancias, de dadajos, cubismos y demás aberraciones modernas.

Con gran abundancia de datos, deducciones de sus numerosas lecturas, apoyaba el señor Romero Mendoza sus apreciaciones sobre la materia que desenvolvía y, aunque no nos convenciera de la indiscutibilidad de muchas de ellas, como es por ejemplo su concepto estrecho del plagio y sus aseveraciones sobre las inverosimilitudes de futura originalidad, no hemos de dejar de declarar que estuvo afortunadísimo de palabra y de concepto para la exposición de sus puntos de vista, que sentimos no disponer de espacio para reproducir aquí con más extensión, acompañados de los reparos que nos sugieren sobre todo respecto a los puntos concretos de algunas de las numerosas creaciones artísticas que mencionó y de las apreciaciones críticas que desde el punto de vista de la originalidad le merecía cada una de ellas al culto conferenciante.

Hizo su presentación el presidente de la Sección de Literatura, señor Bardají, que en breves palabras trazó el merecido elogio del escritor cacerense y de la juventud a que pertenece, llena de nobles aspiraciones y fecundas inquietudes espirituales dignas del mayor encomio en los momentos de crisis mental que atraviesan en nuestros días los espíritus de los hombres pensadores y reflexivos.

Nuestra sincera felicitación al joven conferenciante y a la culta Sociedad que así abre sus puertas a la juventud estudiosa, alentándola en sus nobles anhelos.

INDUSTRIA QUE SE TERMINARÁ

Lo es la corchotaponera, que en esta villa de San Vicente de Alcántara tantos beneficios reporta a opulentos y desheredados.

De ella se mantienen continuamente unas 400 familias, y son elaborados sobre 30.000 quintales de corcho, que representan 300.000 pesetas de compra a los señores propietarios, y otras tantas entre las distintas operaciones de transformación que en él se hacen hasta convertirlo a tapones, cantidad digna de que merezca no se evapore, y de desaparecer crearía perjuicios incalculables a todos y trastornos a las autoridades, para mitigar la miseria.

Las causas, que entre otras de orígenes internacionales hoy discute nuestro Gobierno, es la depreciación de la moneda extranjera, que no puede comprarnos lo que necesitan y a nosotros nos sobra (de esta materia más del 90 por 100), y mientras este asunto va llegando a normalizarse algo, es el golpe ya mortal, que lo poco con que el fabricante va contando para sostener a sus operarios e ir medio atendiendo sus compromisos, cual son algunos pedidos y todos los desperdicios que se venden, tampoco puede venderlos, por no dar la Compañía del ferrocarril vagones para ser transportados a los compradores.

Se da el caso, que puede ser comprobado, de haber en esta estación más de 500 vagones de corcho y desperdicios, en particular de esto último, desde tiempo inmemorial, y hoy que ya no caben en los muelles, no pueden llevarse, y los compradores no compran para tenerlos sin ir a sus fábricas.

JUSTICIA MUNICIPAL

ADJUNTOS EN LOS TRIBUNALES DE LA PROVINCIA

(CONTINUACIÓN)

Partido Judicial de Badajoz
Albuera
1, don Francisco Gómez Flores; 2, don Félix Manzano Franco; 3, don Manuel Rueda Matamoros; 4, don Félix Cordero Bejarano; 5, don Francisco García Benegas; 6, don José Gil de la Cruz.

Partido Judicial de Don Benito
Cristina
1, don Luis Higuero Martínez; 2, don Lino Pérez Godoy; 3, don José Cortés Godoy; 4, don Juan Granero Yáñez; 5, don Fidel Díez Gutiérrez; 6, don Fructuoso López Cortés.

Partido Judicial de Don Benito
Guareña
1, don Eusebio Peralta Donoso Cortés; 2, don Joaquín Gallego y Martín Pérez; 3, don Celestino Murillo y Lozano; 4, don Emilio Beltrán Rodríguez; 5, don Francisco Nicolau Cortijo; 6, don Pedro Mora Romero; 7, don Manuel Gómez Nieto; 8, don Justo Camacho Gómez; 9, don Joaquín Peralta Carrasco; 10, don Rafael Raya Ruiz; 11, don Ricardo Terroba Vallejo; 12, don Félix Parejo García.

Partido Judicial de Don Benito
Manchita
1, don Higinio Guisado y Guisado; 2, don José López Robles; 3, don Alfonso Rodríguez Jiménez; 4, don Claudio Nogales y Nogales; 5, don Luis Torres Pérez; 6, don Francisco Mateos Ramos.

Partido Judicial de Don Benito
Medellín
1, don José Caucera Lozano; 2, don Lorenzo Cortés Calderón; 3, don José Lozano Moreno; 4, don Pedro Meria Sánchez; 5, don Marcelino García y García; 6, don Manuel Gallego Chaparro.

Partido Judicial de Don Benito
Mengabril
1, don Pedro Morcillo Suárez; 2, don Luciano Parejo Garrido; 3, don Antonio Méndez Gómez; 4, don Angel García Parejo; 5, don Antonio Bueno Blázquez; 6, don Alfonso Porro Flores.

Partido Judicial de Don Benito
Rena
1, don Telesforo Díaz Agudo; 2, don Ezequiel Melchor Lambea; 3, don Ignacio González Lozano; 4, don José Redondo García; 5, don Benito Tapia Alcaldecete; 6, don Justo Olivares Pérez.

Partido Judicial de Don Benito
Santa Amalia
1, don Manuel Muñoz Gallego; 2, don Ulpiano Herrera Parejo; 3, don Manuel Escobar Herrera; 4, don Juan Cerrato Rebollo; 5, don Ambrosio Gómez Saucedo; 6, don Luis Arana Fernández.

Partido Judicial de Don Benito
Valdetorres
1, don Julián López Miranda; 2, don Vicente Moreno Rodríguez; 3, don Cristiano López Benítez; 4, don Francisco Pizarro Calixto; 5, don Wenceslao Fernández Quintero; 6, don José Ruiz Cortés.

Partido Judicial de Don Benito
Fregenal de la Sierra
Burguillos del Cerro
1, don Juan José Porrino Carretero; 2, don Manuel Álvarez Moriche; 3, don Diego Vega Hérciner; 4, don Alejandro Rentería Lima; 5, don José Vargas Palacio; 6, don Natalio Moriche Rodríguez.

Partido Judicial de Don Benito
Bodonal de la Sierra
1, don Patricio Fernández García; 2, don Angel Gil García; 3, don Miguel Domínguez Maya; 4, don Manuel Lergo Moreno; 5, don José Fortín Millán; 6, don José Alcarío Guerrero.

Partido Judicial de Don Benito
Cabeza de la Vaca
1, don José Macías Tirado; 2, don Narciso Megías Núñez; 3, don Antonio Pérez Díaz; 4, don Guillermo de la Fuente Fernández; 5, don Antonio García Pérez; 6, don José Domínguez Megías.

Partido Judicial de Don Benito
Fregenal de la Sierra
1, don José Moreno Pardo; 2, don Juan Rasero López; 3, don José Corrales González; 4, don Fermín Pérez Sotomayor; 5, don José María Rasero López; 6, don Agustín Morales Rebollo; 7, don Daniel Fernández Amador; 8, don José Lázaro y Lázaro; 9, don Eusebio Villa Díaz; 10, don Enrique Carrascal Carrascal; 11, don José Rodríguez Moreno; 12, don Floro Zoido Díaz.

Partido Judicial de Don Benito
Fuentes de León
1, don Fernando Moya Conde; 2, don Domingo Blanco Delgado; 3, don Luis Rodríguez Gómez; 4, don Senén Morales Villa; 5, don Pedro Regalado Márquez Uceda; 6, don Luis Fernández Rodríguez.

Partido Judicial de Don Benito
Higuera de la Real
1, don José Chaparro Navarro; 2, don Francisco Moreno Luna; 3, don Carlos Rodríguez López; 4, don José Manuel Márquez Gómez; 5, don Germán Vázquez Ruiz; 6, don Leandro Ramos Álvarez.

Partido Judicial de Don Benito
Segura de León
1, don Luis Rangel Jariego; 2, don Angel Pérez Regaña; 3, don Eduardo Miranda Granado; 4, don Saturnino Pizarro Acebes; 5, don Antonio Maya Garduño; 6, don Antonio Sánchez Maya.

Partido Judicial de Don Benito
Valverde de Burguillos
1, don Victoriano Gallardo Cordero; 2, don Leandro Franco Arteaga; 3, don Marcos Chamorro García; 4, don Florencio Martínez Bellido; 5, don Manuel Delgado Carrasco; 6, don José Hernández Calatrava.

Partido Judicial de Don Benito
Zalamea de la Serena
1, don Juan de Mena Gascón; 2, don Lucas Cabanillas Tamayo; 3, don Eugenio Granado Rodríguez; 4, don Antonio Caballero Gallardo; 5, don Manuel Dávila Pozo; 6, don Florencio Dávila Rodríguez.

EN EL HOSPITAL MILITAR LICENCIAS DE CONVALECIENTES

Han salido para los pueblos de su residencia, con licencia de convalécidos, los siguientes individuos que recibían asistencia facultativa en el Hospital militar de esta plaza:

Serafín López, de Mérida; Gonzalo Camacho, de Casas de Don Pedro; Gabriel Gordillo, de Medina de las Torres; Manuel Hernández, de Malcoñinado; Francisco Luna, Higuera la Real; Francisco Naranjo y Antonio Alvarez, de Granja de Torrehermosa; José Bermejo y Diego Díaz, de Villanueva de los Barros; Manuel Muñoz, de Fuente de Cantos; Francisco Fernández, de Montemolín; Juan Camisón, de Villanueva del Fresno; Adolfo Mayoral, de Don Benito; José Murillo, de Castuera; Pedro Villa, de Villanueva de los Barros; Vicente Justo, de Cabeza del Buey; José García, de Barcarrota; Juan Llorido, de Oliva de Jerez; y Marcos Cortés, de Campillo de Llerena.

España y Portugal CAMBIO DE MONEDA
Método de Evara, 58.—Badajoz
La casa que mejor compra y más barato vende.
Marcos en billetes a 4'50 pesetas 100.
Coronas a 3 pesetas 1.000.
Compra duros a 8.800 reis.

IMPORTANTE SOCIEDAD
dedicada a la venta de productos y especialidades farmacéuticas desea un representante con buenas referencias y conocedor del asunto para la provincia de Badajoz. Dirigirse, a L. Galán, Lagasca, 5, Madrid.

Malpartida de la Serena
1, don Agustín Benito Rico; 2, don Leopoldo Mesa Godoy; 3, don Alfredo Grande Ferrera; 4, don Ventura Murillo Delgado; 5, don Mariano Carmona Fernández; 6, don Antonio Murillo y Murillo.

Monterrubio de la Serena
1, don Antonio Soriano Pozo; 2, don Ramón de Sando Tena; 3, don Bernardo Ariza Serrano; 4, don Santiago Conde Jiménez; 5, don Antonio Chamizo Rivera; 6, don José Guerrero Prado.

Peraleda del Zaucejo
1, don Antonio Izquierdo Vargas; 2, don Claudio Nogales Torres; 3, don Manuel Caballero Gómez; 4, don Ambrosio Pérez Trujillo; 5, don Felipe Serrano Benítez; 6, don Felipe Pérez Trujillo.

Quintana de la Serena
1, don José Carmona Sánchez; 2, don Pascual Puerto Pozo; 3, don Antonio Balsera Tena; 4, don Victoriano Fortuna Dávila; 5, don Leopoldo Blázquez Fortuna; 6, don Manuel Henao Tena.

Valle de la Serena
1, don Pedro Murillo Mateos; 2, don Angel Valencia Mendiola; 3, don Angel Sánchez Segovia; 4, don Agustín Nogales Nogales; 5, don Agustín Moyano Carmona; 6, don Juan Fernández Tamayo.

Zalamea de la Serena
1, don Juan de Mena Gascón; 2, don Lucas Cabanillas Tamayo; 3, don Eugenio Granado Rodríguez; 4, don Antonio Caballero Gallardo; 5, don Manuel Dávila Pozo; 6, don Florencio Dávila Rodríguez.

Continuación de la lista de adjuntos en los tribunales de la provincia.

Continuación de la lista de adjuntos en los tribunales de la provincia.

Continuación de la lista de adjuntos en los tribunales de la provincia.

Continuación de la lista de adjuntos en los tribunales de la provincia.

Continuación de la lista de adjuntos en los tribunales de la provincia.

Continuación de la lista de adjuntos en los tribunales de la provincia.

MILITARES

Firma de ayer

Durante el día de ayer fueron puestos a la firma de la primera autoridad militar los documentos siguientes: Al Hospital militar ordenando reconocimiento del suboficial de la Guardia civil don Ignacio del Castillo. Al alcalde de Campanario trasladándole disposición por la que se le concede pensión anual de 500 pesetas como veterano de Africa. Trasladando a los Cuerpos telegrama para que se conceda a los reclutas en instrucción permiso de Navidades. Remitiendo al Colegio de Huérfanos de María Cristina instancia de doña Ana Muñoz, que solicita ingreso de sus hijos en el Colegio.

Servicio para hoy

Parada, Castilla. Jefe de día, señor coronel de Villarrobledo, don Amadeo Pérez. Imaginaria, señor comandante del mismo, don José Benítez. Hospital y provisiones, primer capitán de Gravelinas.

Juicio contradictorio

Se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para juzgar los méritos que haya podido contraer para la concesión a su favor de la cruz laureada de San Fernando, al teniente médico don Antonio Vázquez Bernabeu, en el hecho de armas del día 16 de junio último en la posición de Dar-Buymeyan. Juez instructor el comandante de infantería San Fernando número 11 don Trinidad Fernández de Alarcón y Fernández.

Entierro de un soldado

A las once de la mañana de hoy tendrá lugar el entierro del soldado del regimiento de la Corona, Antonio Colado Benítez, que ha fallecido en el Hospital militar. Al acto del sepelio asistirá un jefe u oficial de cada Cuerpo o Dependencia, presididos por el coronel de Gravelinas, don Daniel Manso, y la banda de música del mencionado Cuerpo.

Se traspasa parador fonda por atender a otro negocio. Prim, 47. Teléfono 417. Badajoz.

DOCTOR JUAN MANUEL FERNÁNDEZ MÉDICO-ODONTÓLOGO

Consulta en Cabeza del Buey, la primera quincena de cada mes. En Pueblo Nuevo del Terrible, la segunda quincena.

COMPRO trigo recio y cruce por vagones, sin envases. Florián Corrales, Berlanga.

ALCONCHEL

UNA BODA

En Alconchel contrajo matrimonio el pasado domingo la bella y distinguida señorita Isabel Botión Rodríguez, con el culto maestro nacional de aquel pueblo y corresponsal de nuestro periódico don José María Gallardo Jiménez. Actuaron de padrinos el padre del novio, don Justo Gallardo, secretario del Ayuntamiento de Bodonal de la Sierra, y su simpática hija María Teresa, maestra nacional. Bendijo la unión el maestro de capilla de esta Catedral, don Rafael Jiménez, primo del novio, quien antes del acto pronunció una sentida plática que enterneció a los circunstantes. Dado el luto reciente de ambos contrayentes, sólo asistieron los más allegados, entre los cuales reinó la mayor intimidad familiar, siendo todos espléndidos y amablemente obsequiados por la madre de la novia. A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra muy sincera, deseando a la feliz pareja eternos años de ventura.

Folleto de «Correo de la Mañana» 4

DEL INFERNO AL PARAÍSO (NOVELA HISTÓRICA DEL SIGLO PASADO) POR EL P. Juan José Franco

debo ocultaros, aunque acaso vos no lo ignoráis, que esa vida siempre vagabunda, y ese trato con gente de mala conducta, joven como sois, os arrastrará hasta a pesar vuestro a una ruina inevitable. —Os juro—replicó Matilde tambaleando como la hoja en el árbol por su excesiva conmoción—que excepto las horas de ensayo y de representación, de que no me es dable prescindir, vivo tan retirada en mi casa como una religiosa en su celda. Os juro... —Después con los juramentos, Concedo que sea todo como decís; pero aún queda esa hora fatal de la escena, y ¿cómo la conciliaréis con los preceptos de la ley de Dios? —Rechazaré sin vacilar todo papel que contenga la más leve inmoralidad, y en cuanto a los honestos los ejecutaré con tal dignidad, que ni una acción, gesto o movimiento transpase los límites de la más severa decencia. No dudéis de que llevaré a cabo esa resolución, pues se me figura que me anima una fuerza superior y que una voz interna me dice: «Lo cumplirás.» —También es ese un paso decisivo hacia vuestra salvación, y por él me congratulo con vos, mi buena hija. Con todo, aún falta una cosa para que me decidáis a admitiros a los santos sacramentos. —¿Cuál? —Oídme. Sois joven, lozana, de exaltada imaginación, y además dotada por Dios de agraciada y gentil figura; el espejo os lo dirá cien veces, y otras ciento os lo repetirán las pasiones, y escrito está en los sagrados libros de la palabra de Dios que en mujer de sobrepellente hermosura no debe el hombre fijar una ojeada deseosa. Deseáis, pues, poner vuestro mayor empeño en no prestaros ni ofrecer como incentivo de los culpables desvaríos de vuestros próximos, y en vuestro arte precisamente ejecutáis lo contrario, y hasta me atrevo a decir que hacéis veces de fuelles soplando el fuego y atizando la llama donde sólo hay brasas. Me diréis que no es tal vuestra intención, que os pesa y que protestáis de todo corazón contra cualquier clase de deshonestidad, y aplaudo y elogio tan buenos deseos; pero ¿de qué sirven ellos cuando el arte es tal que por sí propio pone en gravísimo peligro la virtud y tienta el pecador? Ignoráis que una belleza, un encanto mostrado por un momento y

HACIENDA

Libramientos

Para hoy se ponen al pago en esta Depositaria de Hacienda los siguientes libramientos: Don Federico Barber, 82.960 pesetas; don Andrés Luengo, 94.359'78; don Gregorio Cruz, 6.390; señor depositario pagador, 50.000; señor administrador de Loterías número 1, 644.

Recaudación

La de ayer ofreció el siguiente resultado: Industrial, 279'31 pesetas; utilidades, 7.682'01; derechos reales, pesetas 2.238'83; Minas, 10.522'85; impuesto de pagos, 278'60; monopolios, 8.344'60; rentas, 5.869'38; cuotas militares, 500; Aduanas, 0'75; operaciones del Tesoro, 2.913'54.

AL ORTO

Cuando Piluca a su balcón florido sale con los albores, parece una azucena que descuelga sobre las demás flores.

Ya en el pensil un bando de palomas su aparición espera. ¡Qué simple una paloma si en sus manos la vemos prisionera!

Si al espacio, travesía y retadora, eleva sus miradas, titilan las estrellas y se occultan de envidia consternadas.

Su presencia disipa los celajes por la noche tejidos, y le presta la vida y la armonía a los valles dormidos

Los bellos ruiséñores y los mirlos, desde frondas vecinas, cariñosos y alegres la saludan con sus trovos divinas.

Vigoroso y espléndido el rey Febo surge por el Oriente, y el beso virgen de sus tibios rayos acaricia su frente.

¡Oh, diosa que hasta el ave en homenaje sus cantares te ofrenda! Astro deslumbrador de excelsos astros, ¡ilumina mi senda!

A. IGLESIAS INFANTE.

ACABA de ponerse a la venta, con gran éxito, el notable libro de prosas de la raza OLEOS, de Rafael Pizarro, libro interesantísimo artístico, en el que se destaca la fuerte personalidad extrema del autor.

No deje de comprarlo. En OLEOS todo extremo será recogido de mano maestra aquellos tonos más prácticos y diáfanos del alma lírica y sentimental de Extremadura.

No deje de comprarlo: está próximo a agotarse la primera edición. Pedidos a la Editorial Galatea, Gran Vía, 16. Madrid.

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

SE VENDE un auto ómnibus, marca «Brasler», de 16 asientos interiores y baca, magnífica carrocería, seminuevo y de 30/40 H. P. Para detalles, en la administración de este periódico.

VENDO puertas falsas 260 por 190 y un pesebre 3'50 largo. R. Albarán, 35

PLANTAS de Vides Americanas mejorables a 50 pesetas el millar. Dirigirse a José Barragán Barragán. Plaza de San Vicente, 80. Berlanga.

SE VENDEN aprovechamientos de pasto y bellota de la dehesa «Nateras», de cabida aproximada de 1.000 fanegas. Para tratar, Alconchel, Sindicato Agrícola «Patronal Obrero».

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

SE VENDE cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.

SE VENDE las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDEN las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDEN cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.

SE VENDEN las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDEN cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.

SE VENDEN las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDEN cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.

SE VENDEN las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDEN cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.

MONTIJO

Tres niños de Madrid detenidos

Los guardias municipales Toribio Alvarez y Pedro Gómez, números 2 y 3 respectivamente, hallándose el día 19 prestando servicio en la estación al paso de los trenes, vieron con gran sorpresa que del correo de Madrid descendían tres pequeños viajeros, limpios de equipajes y sin otra compañía que sus achuladas personitas madrileñas.

Detenidos inmediatamente y sometidos a interrogatorio, dijeron llamarse Casimiro Carcedes, Francisco Carrillo y Juanito Aibar, de trece años de edad, naturales de Madrid, y que al estar cobrando el importe de su trabajo (llevar tres maletas a la estación) arrancó el tren y... «ahí tié usted...» nuestro espíritu aventurero... y... el revisor que entraba en aquellos momentos en el coche, nos obligó a cobijarnos bajo los asientos, y... se estaba tan bien allí... que vamos, con decirle a usted que no volvíamos a bajar en toda la noche, está dicho, y ahora, creyendo haber llegado a Badajoz, hemos bajado a reconocer para después regresar otra vez a nuestro Madrid.

Los curiosos, que nunca faltan, rodeaban el grupo en número considerable, y el simpático Casimiro, que es el que llevaba el peso de la conversación, exclamó con tono adulado y burlón: «¡Pero oye, chico! ¡Vaya un llenón! ¡Esta gente de pueblo parecen bobos... parecen ermitas... pero son catedrales, ja, ja...!»

El primero de ellos dice tener su domicilio en la calle de Amaniel, número 30, buhardilla; del segundo nada en concreto, y Juanito en la calle Ruiz, número 13, 4.º

Nuestra felicitación a los guardias Toribio Alvarez y Pedro Gómez por su servicio prestado, que han devuelto la tranquilidad a varios hogares, que tal vez a estas horas estarían impacientes las respectivas familias por la desaparición de sus hijos.—Blas Quintana. 19-12-921.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SE VENDE un auto ómnibus, marca «Brasler», de 16 asientos interiores y baca, magnífica carrocería, seminuevo y de 30/40 H. P. Para detalles, en la administración de este periódico.

VENDO puertas falsas 260 por 190 y un pesebre 3'50 largo. R. Albarán, 35

PLANTAS de Vides Americanas mejorables a 50 pesetas el millar. Dirigirse a José Barragán Barragán. Plaza de San Vicente, 80. Berlanga.

SE VENDEN aprovechamientos de pasto y bellota de la dehesa «Nateras», de cabida aproximada de 1.000 fanegas. Para tratar, Alconchel, Sindicato Agrícola «Patronal Obrero».

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

SE VENDE las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDEN cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.

SE VENDEN las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDEN cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.

SE VENDEN las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDEN cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.

SE VENDEN las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDEN cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.

SE VENDEN las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDEN cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.

SE VENDEN las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDEN cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.

SE VENDEN las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDEN cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.

DE ALBURQUERQUE

REYERTA SANGRIENTA

A la una de la madrugada de hoy 19, en un establecimiento de bebidas que tiene establecido Bonifacio Domínguez en la carretera, cuestionaron por efecto del vino consumido los jóvenes vecinos de esta localidad Felipe Bernal y Bernal y los hermanos Francisco y Eusebio Vélez Bravo (a) Montijo.

En el calor de la discusión, el Felipe, empujando una pistola, hizo dos disparos sobre sus contrincantes, que desgraciadamente hicieron blanco, resultando el Francisco con un balazo en el costado izquierdo, siendo su estado grave, y su hermano Eusebio resultó con una herida superficial en el cuello; éstos, al sentirse heridos, arrojaron a la cabeza del Felipe vasos y botellas y todo cuanto encontraron a mano, resultando el autor de los disparos con varias heridas en la cabeza y grave conmoción cerebral.

Avisados los serenos de lo que ocurría, condujeron al Hospital a los dos hermanos heridos y al Felipe Bernal a la Inspección de Policía, al mismo tiempo que se daba el oportuno aviso al Juzgado de instrucción, que no tardó en personarse en los lugares indicados, dando comienzo las oportunas diligencias judiciales, al mismo tiempo que los médicos procedían a practicar las primeras curas a los heridos, dándose el triste caso de tener que alumbrarse durante las operaciones con velas de esperma facilitadas por las familias de los heridos a causa de no haber fluido eléctrico en los indicados edificios.

Hace próximamente un mes que esta desventurada población carece de alumbrado público durante estas interminables y tenebrosas noches de invierno en virtud de haber sido cortado el fluido por el dueño de la fábrica por débitos contraídos por nuestro Ayuntamiento con dicho señor.

No hemos querido ocuparnos hasta el presente momento de este bochornoso asunto porque sinceramente creíamos que nuestros ediles se apresurarían a darle una rápida solución al conflicto y nos evitarían el dolor de tener que hacer públicas estas vergüenzas desde las columnas de la Prensa. Pero visto que el tiempo pasa y al asunto no se le ve inmediata ni remota solución, hoy nos ocupamos de ello, pues es muy triste que el pueblo pague sufra las molestias inherentes a este estado de cosas, expuestos todos y cada uno a romperse la cabeza si no lleva un farolillo o linterna a prevención, y entendemos que este asunto es a lo que deben de dedicar nuestros ediles toda su actividad e inteligencia con preferencia a todos los demás y si no deben dejar el paso franco a las gestiones a las autoridades superiores de la provincia, cuya intervención no dudamos en pedir a fin de que no sigan las cosas como hasta aquí y cese de una vez este anormal estado.

Escritas las anteriores líneas se nos informa que el infortunado Felipe Bernal y Bernal, ha fallecido a consecuencia de las graves heridas que recibiera en la reseñada reyerta. Descanse en paz el alma del infortunado joven.—Corresponsal. 19 diciembre 1921.

SE VENDEN las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDEN cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.

SE VENDEN las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDEN cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.

SE VENDEN las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDEN cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.

SE VENDEN las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDEN cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.

SE VENDEN las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDEN cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.

SE VENDEN las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDEN cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.

SE VENDEN las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDEN cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.

SE VENDEN las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDEN cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.

SE VENDEN las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDEN cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.

DE SOCIEDAD

NOTICIAS

Ha salido para Madrid el propietario don Lucio Conde Martínez. —También a Madrid ha marchado el alumno de esta Escuela de Peritos agrícolas, don Isidoro Herrero. —Se encuentra en ésta el industrial de Barcarrota don Eliseo Merchán Gutiérrez. —Después de breve estancia en Badajoz, regresó ayer a Santa Marta la bellísima señorita Pura Muñoz. —En unión de su bella esposa llegó a Badajoz el maestro nacional don Sebastián García Carrasco. —Ha llegado de Santa Marta don Ricardo Ruiz Gil, acompañado de sus hijas Concha y Angelita.

El señor López Chacón.—El Colegio de Abogados de Badajoz, condecorado por el abogadísimo labor realista José López Chacón, telegrafió al ministro señor Francos Rodríguez, felicitándole por el acto de estricta justicia que supone el nombramiento de nuestro estimado amigo y colaborador para cubrir la vacante de vicesecretario de la Audiencia de Cádiz.

El señor Francos Rodríguez, a su vez, en carta que tenemos a la vista, se congratula del buen efecto causado por dicho nombramiento, cuya justicia reconoce. En los mismos términos que el Colegio de Abogados, el de Procuradores ha telegrafiado también al ministro de Gracia y Justicia.

Aniversario.—Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de doña Segunda del Pozo Acosta, hermana de nuestro particular amigo don Antonio.

Esta virtuosa señora, que siempre dignificó todos los actos de su vida, tenía convivencia con su hermano y ambos se protegían y amparaban en el último período de su vida, puesto que el hermano es de avanzada edad. A este damos nuestro más sentido pésame. Vacante.—Se halla vacante el cargo de fiscal municipal suplente de Alburquerque, partido judicial del mismo nombre, que se proveerá en el tiempo y forma prevenidos por la ley. Los que aspiren a ocupar la vacante expresada, presentarán en la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Cáceres sus instancias, extendidas en papel de dos pesetas y los documentos justificantes que reúnen las condiciones requeridas por la ley municipal. Un donativo.—Se nos manifiesta que el alcalde de Badajoz cumplimentó ayer el acuerdo del Ayuntamiento en su última sesión sobre donativo a los soldados de Castilla y Gravelinas, y al efecto envió para dichos soldados la suma de 2.000 pesetas. Pérdida.—La persona que se le haya extraviado una participación de cinco pesetas del sorteo de Navidad puede recogerla en la calle Muñoz Torrero, número 14, principal, centro. Se vende un gabinete moderno. Martín Cansado, 6, principal. Turrone y peladillas.—Pascual Coloma, San Juan, 31, Panificadora Modelo. Casa acreditada de muchos años. Perito agrícola.—El titulado don Emilio Díez Román ofrece sus servicios para toda clase de trabajos relacionados con esta carrera. Concepción, 25, pral. —Con Pomada y Depurativo CEROO cúranse eczemas, herpes, erupciones sífilíticas y escrófulas. Farmacias. Ofertas que se hacen

Boletín de suscripción

Don \_\_\_\_\_ habitante en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por \_\_\_\_\_ (1). \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1921. El suscriptor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de un céntimo.

(1) Meses, trimestre o año.

En la Comisaría

Aprovechado Industrial

Una muchacha que está en calidad de sirvienta en la casa de doña Condesa Rodríguez, viuda de García, con domicilio en el número 5 de la calle de Echegaray, ha presentado una denuncia contra el industrial establecido en la plaza de la Constitución, número 20, Manuel Pino García.

Funda su denuncia en que a tres kilos de judías que le compró, le faltaban 570 gramos.

La Policía ha tomado buena cuenta del hecho y se dispone a proceder con toda energía.

Pero nosotros preguntamos: ¿No es lamentable que no nos acordemos de Santa Bárbara hasta que truena?

Porque de la viveza del industrial que nos ocupa, existen, por desgracia, más de dos y más de tres, que se eclipsan cuando los de la gubernativa inician una batida.

¿No podían menudear éstas para que viva el vecindario alegre y confiado?

Actos Inmorales

En la ronda del Pilar han sido detenidos, la noche última, los vecinos de esta población María Paloma Carroza, Josefa Fernández Río (a) Pepa la fea, José Callero Salgado y José Callero Rivero, que, por disposición gubernativa, han ingresado en la Cárcel provincial a cumplir diez días de arresto, por cometer actos inmorales.

Una multa

El Gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a nuestro vecino Francisco Ramallo, dueño del establecimiento de bebidas «El once», sito en la calle Meléndez Valdés, por tener abiertas sus puertas después de las horas prevenidas por dicha primera autoridad civil de la provincia.

Cosas serias

Al ser llamado al orden en la calle de San Juan por una pareja del ídem, Francisco Vega Peráñez, le «hizo cara» a los serios.

Molestos éstos por la insolencia, con no muy amigables modos, le condujeron a la Comisaría, desde donde pasó para pernoctar en la prevención, y donde se le impuso una multa de 15 pesetas.

Aljucén.—Don Leonardo Cordero y don Victoriano Sols venden 100 cerdos cebados para sacarlos en los últimos días del mes actual, cuyos cerdos están a dos kilómetros de la estación de Carmonita. Don Juan José Polo vende 150 cerdos navideños en muy buenas carnes. Badajoz.—Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta una incubadora y una criadora, sistemas americanos, calefacción con petróleo, muy modernas. Para tratar, con dicho señor, en la calle Romero de Castilla, 26, bajo Malcochado.—Don Manuel Hernández Gállego tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite al precio de 20 pesetas una. Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas tiene a la venta unos 5.000 quintales de corcho, sacados el año 1919. Para tratar, con dicho señor.

—Rechazas no, hija mía; pero existe motivo para diferirlo un tanto. Antes es forzoso que satisfagas a vuestra conciencia entrando con resolución en negociaciones con ella; así también satisfarás la conciencia pública y es servirá de estímulo tan vehemente como saludable deseo. Esperad. Manos a la obra, que Dios os ayudará, y más tarde me agradeceréis en el alma este rigor. Por ahora, abrid el corazón al dolor cristiano, que consuela el espíritu de los pecadores, y mientras vos me esperáis junto a aquel confesionario y reponéis vuestro ánimo agitado, yo voy al altar para ofrecer al Eterno vuestras lágrimas, mezcladas con la Hostia de propiciación. Tomó Matilde y besó en silencio la mano del venerable sacerdote, y dejando caer el velo sobre su rostro ejecutó cuanto se la ordenaba. Después de acabada la misa y la confesión fué Matilde objeto de las conversaciones y comentarios de cuantas mujeres estaban en la iglesia. —¡No es del pueblo!—decía una. —Y ¡qué madrugador!—añadía otra. —Sobre todo—concluía una tercera—, grave sería su urgencia para hacer suspender al señor cura la misa. Otra llegaba refiriendo que mientras duró la confesión vio llevar con frecuencia el pañuelo a los ojos.

—¡Dios santo!—exclamó Matilde.—¡Me rechazás, según eso, de los altares!

LA CUESTION DE LOS TRANSPORTES

IMPORTANTE DISCURSO DEL DIPUTADO SEÑOR HERMIDA

A continuación publicamos el importante ruego dirigido en el Congreso por el diputado a Cortes por Don Benito don Luis Hermida al ministro de Fomento señor Maestre, acerca de la palpitante cuestión de los transportes en Extremadura y la parte del discurso de contestación del señor Maestre que a dicha cuestión se refiere:

El señor HERMIDA: Voy a molestar la atención del señor ministro de Fomento y de los señores diputados con un ruego y con una pregunta, que en este momento reputo de primordial interés.

Entre las muchas preocupaciones que seguramente al señor ministro de Fomento le produce su reconocido celo por la defensa de los intereses nacionales, no puede haber en el momento de ahora ninguna que le acucie con más intensidad que la que se refiere a los transportes ferroviarios. No es para nadie un misterio, estamos todos en el secreto, de que, al presente, los transportes ferroviarios de España, en general, sin excepción de ninguna Compañía, son una verdadera desdicha.

Se ha hablado mucho del problema de los transportes, mirándolo desde el punto de vista de los intereses de las Compañías, de la posibilidad de que las Compañías sigan desenvolviendo su negocio, de la necesidad de facilitarles medios para que su vida sea próspera; no se ha pensado todo lo debido en la importancia que tiene el remedio de la situación presente en los transportes con relación a las necesidades públicas y a los perjuicios que su desorganización está produciendo a la industria extractiva, a la agricultura, al comercio y a la industria, en general, de España entera.

Desde que se elevó la tarifa en un 15 por 100, que parecía un pequeño sacrificio, el sacrificio de los porteadores, en cuanto al pago de los derechos de transporte, va siendo cada día mayor, va adquiriendo unas proporciones enormes, sin que se halla llegado al momento de un aumento legal de las tarifas, porque se han suprimido en absoluto, señor ministro de Fomento, o casi en absoluto (porque no quedan más que la tarifa E 100 y la tarifa E 30), se han suprimido casi en absoluto las tarifas especiales. Se ponen dificultades, directamente unas veces e indirectamente otras, a la aplicación de la tarifa general de pequeña velocidad, y el comercio se ve obligado a sostener un crecido número de transportes, que se han realizado siempre por las tarifas de pequeña velocidad, por medio de la tarifa de gran velocidad, que representa un quebranto enorme, un sacrificio inmenso para el comercio, y que no le produce siquiera la ventaja de la rapidez en el transporte.

Las expediciones por vagones completos, que son de necesidad absoluta para descongestionar la mercadería de regiones que no tienen otro medio de vida más que la salida de las producciones de su tierra, como ocurre en la región extremeña, están casi en absoluto paralizadas. Al señor ministro deben llegar día por día lamentos de dolor, ayos de angustia de aquella región, que ve en absoluto paralizada la salida de sus productos. Las cosechas íntegras del año 1920 y del año 1921 se encuentran en los graneros de Extremadura por la imposibilidad de verificar los transportes, porque la Compañía no facilita los vagones completos que aquella agricultura necesita para exportar sus cosechas. Vagones pedidos desde hace más de tres meses, figuran todavía en una larga lista de aspirantes, sin que sean servidos, enviando alguno que otro para coonestar la apariencia de que la Compañía atiende las necesidades de aquella región, pero no dando los medios necesarios para que los productos puedan circular; y cuando los vagones llegan, claro que con retraso, suele ocurrir, señor Ministro, o que los productos no son ya aptos para el comercio, porque se han estropeado o porque han perdido sus condiciones, o que los compradores no aceptan el producto, porque, habiendo transcurrido mucho tiempo, han preferido dejarlo de cuenta del vendedor.

Acuerdos tomados con carácter oficial, inspirados seguramente en buen propósito, como los referentes a la ordenación de la salida de las mercancías, los referentes a las preferencias, a que no pueda hacerse la facturación a la orden o al portador; otros muchos acuerdos oficiales que estaban inspirados en el bien público, han sido aplicados siempre por las Compañías de forma que sus consecuencias han sido perjudiciales para el buen servicio. Y con relación a los trenes de viajeros, yo no quiero recordar al señor ministro de Fomento más que el hecho de que desde que ocurrió la catástrofe de Villaverde se han repetido seis o siete descarrilamientos, entre ellos tres en un solo mes en la provincia de Badajoz, y de éstos, uno en el cual hubo como víctimas doce muertos y veintiséis heridos: más que en muchos de los combates que lamentamos.

Dado este estado de cosas, yo me permito rogar al señor ministro de Fomento que, para obtener la puntualidad en la hora de los trenes, de tránsito y de llegada, que hasta hoy parece escrita en las Guías con el único pro-

pósito de que se sepa con seguridad cuál es la hora a que los trenes no llegan, recuerde a los gobernadores civiles de todas las provincias que, según el reglamento de Policía de ferrocarriles, son los encargados de vigilar la llegada de los trenes, y cuando no sea causa justificada la que motive el retraso la corrijan por medio de la correspondiente multa; y si ello se repitiera, seguramente se estimularía por las Compañías a los funcionarios encargados de mantener el orden en la circulación de los trenes para que la circulación, si no puede ser exacta, sea más aproximada a la normalidad de lo que, por desgracia, es actualmente.

Me atrevo a rogar también al señor ministro de Fomento que estimule a las Inspecciones técnicas y administrativas para que velen por el exacto cumplimiento de las disposiciones de carácter oficial, encaminadas a tener en cuenta las preferencias y la acertada y equitativa distribución del material entre todas las regiones de España, pues existiendo desigualdades no solamente se causa un daño a quien directamente las padece, sino a España en general porque se priva de poder dar salida a sus productos a unas regiones y del debido abastecimiento a otras, motivando con esto una elevación de precios que a todos perjudica.

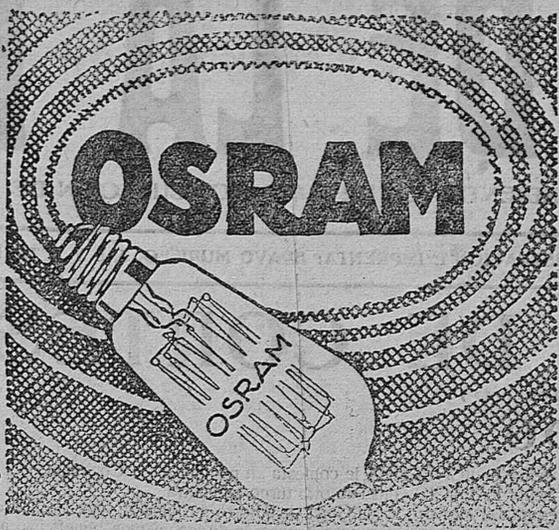
Al lado de este ruego, me permito dirigir al señor ministro de Fomento las siguientes sencillas preguntas: El descarrilamiento de Villagonzalo, que originó doce muertos y veintiséis heridos, ¿ha motivado la instrucción del correspondiente expediente administrativo? Ese expediente administrativo, ¿motivó, a su vez, alguna resolución? ¿Se ha declarado la existencia de responsabilidad por parte de la Compañía? Porque es un hecho público, conocido, demostrado, y si no lo estuviera sería demostrable, y yo me encargaría de demostrarlo, que el descarrilamiento de Villagonzalo se originó, exclusivamente, por descuidos y negligencias de la Compañía, negligencias y descuidos en este caso más censurables, porque tenían por fundamento el deseo de ahorrar algunas pesetas en las reparaciones de las cunetas de desagüe inmediatas a la vía férrea, causándose, como consecuencia de ese descuido, aquella catástrofe, que fatalmente tuvo que ocurrir con ocasión de las primeras lluvias, como había de suceder por el solo hecho de no mantener el desagüe en las líneas en las condiciones necesarias.

Yo agradecería al señor ministro de Fomento se sirviera contestarme a este último ruego, porque si el expediente no estuviera instruido, tendría necesidad de anunciarle una interpelación acerca de tal extremo. Y nada más.

El ministro de FOMENTO (Maestre): Es interesante en alto grado la cuestión que ha planteado el señor Hermida. ... El movimiento de tráfico en España ha aumentado en proporciones realmente sorprendentes; se lucha con esta deficiencia de transportes que, como decía antes, reconoce como causas la falta de material, la poca asistencia del personal y, por otra parte, la falta de capacidad de las líneas y de las estaciones receptoras. A todo esto se pretende acudir con distintos remedios; pasa lo que con todos esos problemas que son de difícil solución: que se aplican distintas fórmulas. Hasta ahora, realmente no hemos dado con la fórmula adecuada, porque aun reconociendo que disposiciones de no muy lejana fecha facilitaron a las Compañías material, que es lo que necesitaban, material, que es lo que está ahora empezando a llegar, locomotoras y vagones, hay otros gastos que hacer que se refieren a la capacidad de las estaciones; gastos que están en relación con el material fijo, que no se han hecho.

Así se da el caso (y recientemente he tenido yo con este motivo un cambio de impresiones con los directores de las Compañías más importantes) de que, suponiendo que estas Compañías tuviesen todo el material que necesitan, las estaciones, sobre todo la de Madrid, no tienen capacidad bastante para poder, en momentos de intensidad del tráfico, recibir todo lo que de provincias pueda llegar aquí.

Por lo que atañe a lo que podríamos llamar la parte especial del ruego de su señoría, creo que fué ayer o anteayer cuando me visitó una comisión de diputados de la provincia de Badajoz (el señor marqués de la Frontera, el señor Lopo, el señor Bas y otros) y, como consecuencia de esta visita y después de un cambio de impresiones entre estos señores y el delegado regio de Transportes dispuse que anoche, si era posible, o si no esta noche, salga para la región extremeña un ingeniero de la división con el solo fin de procurar el remedio de estas deficiencias del tráfico, he hicieron las mismas referencias que su señoría, que el ganado está aguardando en las estaciones hace ya muchos días, lo mismo que los productos de la cosecha. A todo atenderé, como es mi deber, y como tengo además mucho gusto en manifestar en contestación al requerimiento del señor Hermida, con la mayor diligencia posible.

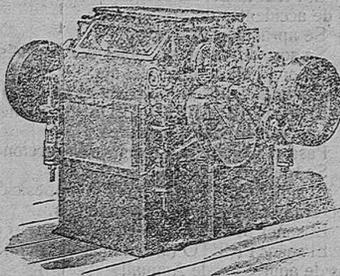


OTTO REINHARDT APARTADO, 98 — SEVILLA — ADRIANO, 28 MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de pueblos y líneas de alta tensión. REPARACIONES Motores a gas marca KOERTING. Grandes almacenes. Pídanse presupuestos. PARA INFORMES: DON JOSÉ GONZALEZ CORREA MARTÍN CANSADO, 76.—BADAJOZ

GRANDES FUNDICIONES Y CONSTRUCCIONES MECANICAS ESTABLECIDAS EN 1885 AVERLY (S. A.)

Capital: 1.000.000 de pesetas. ZARAGOZA. Especialidad en instalaciones completas y transformaciones de Fábricas de Harinas, por cilindros y mixtas. Maquinaria modernísima y de gran solidez. Molinos de Maquila. Máquinas sueltas. Accesorios varios. Única casa Nacional que construye los cilindros de fundición endurecida. Panaderías: AMASADORA «Racional». Herrajes para Hornos. TURBINAS «FRANCIS». — Maquinaria en general.



Esta Sociedad no tiene sucursales ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar, precisamente, esta dirección: AVERLY (S. A.) Apartado n.º 36. ZARAGOZA

LA AGRICULTORES!

TRACTORES AGRICOLAS HOLT CATEPPILAR

DE LA NOLT MANUFACTURING COMPANY-PEORIA, ILLIONIS, U. S. A. El tractor más fuerte y de más sólida construcción. El que ha sido adoptado por los ejércitos inglés, francés y americano, para los servicios de artillería en la última guerra. Este tractor está montado sobre un rastro continuo (caterpillar) lo que le permite moverse con suma facilidad en toda clase de terrenos.

LAUSON

DE LA JOHN LAUSON MANUFACTURING COMPAY NNEW HOLSTEIN, WIS. U. S. A. Este tractor se recomienda por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos de fango y polvo. Lleva alumbrado eléctrico. Solicitar catálogos e informaciones a los únicos representantes en toda España.

MONTEIRO, GOMES LIMITADA

SALMERÓN, NÚM. 59.—BADAJOZ

LA EXTREMEÑA FÁBRICA DE CAJAS Y ENVASES DE CARTÓN Y PAPEL

CONRADO CALVO GENERAL MARGALLO, 22.—CÁCERES. :: CAJAS PARA ZAPATERÍAS :: SASTRERÍAS :: MODISTAS :: SOMBRERERÍAS :: JOYERÍAS :: CORSETERÍAS :: GUANTES GENEROS DE PUNTO Y, EN GENERAL, PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

ANTONIO GUTIERREZ ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

CATARROS-TUBERCULOSIS

EL ANTI-CATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los catarros y la tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonía y resfriados. VENTA: FARMACIAS, CALLE DE RECOLETOS, 2

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 21, 1'30 h.

Una Inauguración

Los reyes asistieron a la apertura de la Exposición de paisajistas catalanes organizada en Madrid.

También asistieron al acto inaugural el jefe del Gobierno, señor Maura, y los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

Esta Exposición ha sido organizada por el director general de Bellas Artes a manera de propaganda de los artistas catalanes y como vehículo para el más íntimo acercamiento moral de Cataluña.

Hablando con el ministro de la Gobernación

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, díjoles que había visitado al señor Sánchez Guerra, a quien expresó sus deseos de que continúe en el Senado en el uso de la palabra en la interpelación que está desarrollando el señor Martínez Villar sobre los servicios farmacéuticos, con objeto de que el Gobierno tenga tiempo de exponer la manera suya de ver este asunto, y cómo está dispuesto a seguir con interés su resultado, mirando al propio tiempo por evitar la repetición de estos hechos.

Desde luego en el ánimo del Gobierno está el castigar severamente a los farmacéuticos, por lo cual los asuntos están entregados a los Juzgados correspondientes.

Además, para prevenir estos casos se establecerá una inspección de farmacias, que será abonada por los farmacéuticos mismos.

Explosión de tres cartuchos

Oviedo.—En un Colegio de padres Maristas varios niños que jugaban con tres cartuchos provocaron la explosión de éstos.

Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal y si sólo daños materiales en la sala donde los pequeños se encontraban.

Conflicto que no mejora

Barcelona.—Continúa en igual estado el conflicto provocado por la huelga de los obreros de la fábrica de tejidos de Sabadell.

Se ha designado una comisión mixta que se encargue de buscar una fórmula satisfactoria de arreglo, pues los obreros se obstinan en no reanudar el trabajo mientras no le sean abonados los jornales de los días transcurridos en huelga.

Los presidentes de las Diputaciones catalanas

Barcelona.—De regreso de la asamblea celebrada en Madrid, se encuentran en Barcelona los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas, que mañana darán cuenta en sesión de esta Diputación, del resultado de la mencionada asamblea.

Inmediatamente, después saldrán para sus respectivas provincias los de Tarragona, Gerona y Lérida, que, a su vez y con el mismo objeto, tienen convocadas a las Diputaciones que presiden.

Una mujer sindicalista

Barcelona.—En una casa de la calle de Viladoma, ha sido detenida una mujer que se cree tiene relaciones con los Sindicatos. Le han sido halladas 14.000 pesetas que llevaba consigo, sin que halla po-

didó demostrar la procedencia del dinero ni el objeto a que había de destinarse.

Al mismo tiempo que la Policía realizaba esta detención, era detenido también en la misma calle un individuo muy sospechoso, a quien también se cree de acuerdo con los Sindicatos.

Un soldado mata a una hermana de la Caridad

Córdoba.—En el Hospital de incurables hallábase recibiendo asistencia, en unión de varios más, el soldado José Romero López, natural y vecino de Ecija (Sevilla).

Por la mañana había sostenido una violenta reyerta con el médico que, por considerarlo curado, trató de darle de alta, manifestándole el soldado que no saldría del Hospital, lo que, como hemos dicho, originó la represión del médico y una violenta contestación del enfermo, que llegó a faltar el respeto al facultativo, siendo precisa la intervención de los enfermeros ante la actitud del soldado, que intentó agredirle.

Esta escena tuvo por la tarde una segunda parte eminentemente trágica. Cuando los enfermos recibían la comida que les servían las hermanas de la Caridad, una de ellas afeó a Romero su conducta y éste, exasperado, cogió un cuchillo, abalanzándose sobre la hermana, a la que causó tan tremenda herida en el cuello, con sección de la yugular, que la desdichada mujer falleció instantáneamente.

Enfermos y heridos de la campaña

Cádiz.—Han salido dos trenes hospitales para Sevilla y Huelva, llevando dos expediciones de heridos y enfermos procedente de Larache y desembarcados aquí del último viaje del buque Alicante.

Agresión a un obrero

Barcelona.—Al pasar el obrero Jesús Martínez por la calle de Provenza, fué inopinadamente agredido por unos desconocidos, que le ocasionaron varias heridas en la cabeza y otras partes del cuerpo con una pesada maza. Los agresores, una vez realizada la salvajada, registraron a la víctima, encontrándole 115 pesetas, con las que huyeron.

Las relaciones comerciales francoespañolas

París.—El diputado por los Pirineos Orientales, monsieur Broussé, ha declarado que es optimista en cuanto atañe a la esperanza de reanudar pronto, sobre bases firmes y duraderas, las relaciones comerciales entre España y Francia.

Suspensión del Carnaval

Berlín.—El primer ministro bávaro ha decretado la suspensión de las fiestas del Carnaval, con motivo de la difícil situación por que atraviesa la nación.

Las deudas de Alemania

Londres.—El Daily Chronicle, ocupándose en su editorial de las reclamaciones aliadas al Gobierno alemán para el pago de la indemnización de guerra, dice que considera un grave error de los aliados obligar a la nación alemana del modo que lo están haciendo, porque ello pudiera traer como consecuencia una desastrosa quiebra, que por todos conceptos sería peligrosísima.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Matiilde Lobo Seco, de setenta y nueve años, miocarditis crónica. San Agustín, 39. Antonio Collado Benítez, de veinte años, peritonitis. Hospital militar. Luisa Cáceres Lara, de setenta y ocho años, enteritis crónica. San Pedro Alcántara, 27. Nacidos.—Manuel Rodríguez Peralta. San Atón, 31. María Fernández Ruano. Muñoz Torrero, 40. Luis Estévez Bejarano. San Agustín, 24. Matrimonios.—Rafael López con Consuelo Serrano Canas.

OBRAS PÚBLICAS

Notas varias

Ha sido matriculado en el registro de esta provincia un automóvil de la propiedad de don Jacinto Izquierdo Guzmán, vecino de Alburquerque, expidiéndosele el correspondiente permiso de circulación para que pueda transitar por todas las vías públicas de España.

Se concede autorización al vecino de Segura de León don Eduardo Casquete y Alba para construir varias casas lindante con la carretera de tercer orden de Santa Olalla a Fregenal, kilómetro 38, hectómetro primero.

Igualmente se concede la autorización que tiene solicitada al vecino de Valverde de Leganés don Francisco Martínez Domínguez para construir una casa lindante con el kilómetro 26 de la carretera de tercer orden de Badajoz a Valverde de Leganés.

También se concede autorización a don Francisco Pereda en representación de los herederos de don Francisco Pereda Martínez, de Jerez de los Caballeros, para construir un pozo en un cercado de su propiedad frente a la fábrica electrohídrarera situada en el kilómetro primero, hectómetro sexto de la carretera de tercer orden de Jerez de los Caballeros a Villanueva del Fresno.

Se necesita escribiente conocedor de mecanografía y contabilidad. Escribir con ofertas indicando referencias, edad y pretensiones, a CRISTOBAL LEDESMA, Campanario (Badajoz).

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJOZ

Table with meteorological data: Observaciones del día de ayer. Columns for 7 h., 15 h., 18 h. Rows include Barómetro en mm., Temperatura C., Humedad por %, Dirección y Fuerza (0 a 9), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (gd. id.), Estado del cielo, Temperatura máxima al sol, Idem idem a la sombra, Temperatura mínima.

Carta Abierta. JOSE JIMENEZ GARCIA TRANSPORTES AL FERROCARRIL. San Pedro Alcántara, 1 y 3. Teléfono 265. Ariza Montano, 2, pral. Teléfono 420

Academia Linás. Para la carrera de Peritos agrícolas. Menacho, 72, Badajoz.

Tomás Pulido y Pulido. Procurador de los Tribunales. Partes, 40